

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

*ANUNCIO de 13 de abril de 2015, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de juego.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26.11.92, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, C/ San Felipe, 5, Córdoba:

Interesada: Doña Antonia Chicano Márquez.

Expediente: 14/8766/2015/JI.

Infracción: Una leve, art. 30.4), Ley 2/1986, de 19 de abril.

Fecha: 27.1.2015.

Acto notificado: Acuerdo de inicio de expediente sancionador.

Sanción: Multa de hasta 601,01 euros.

Plazo de alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de notificación de la presente.

Córdoba, 13 de abril de 2015.- La Delegada del Gobierno, Rafaela Crespín Rubio.